



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº 224
NEUQUÉN, 27 MAR 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6889-M-16 y la Orden de Pago N° AC07251/2016, a nombre de NORBERTO PABLO RODRIGUEZ por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, destinado a solventar gastos para "realización de reuniones con los ceremonialistas de distintas dependencias gubernamentales de la ciudad y la región";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 18 de Noviembre de 2016 por el **Director General de Ceremonial y Protocolo**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

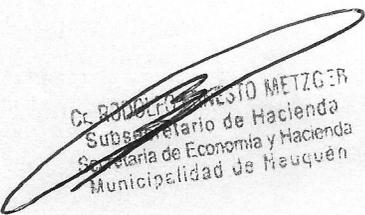
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07251/2016, a nombre de NORBERTO PABLO RODRIGUEZ por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Roberto Ernesto Metzger
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



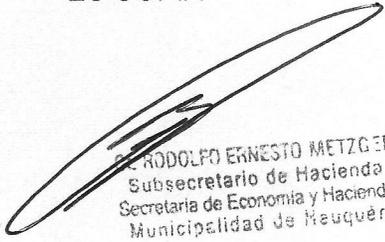
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00070196	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$3.290,00
0003-00000301	Distribuidora Independiente de Ortega Verónica Daniela	\$927,05
0002-00004249	DISTRISUR de Contreras Jose David	\$4.200,00
0006-00028964	AROMAS PERFUMERÍA de Vidal María Elvira	\$3.676,00
0002-00054381	La Nonna Francesca – Cogafema S.R.L.	\$2.000,00
0002-00054380	La Nonna Francesca – Cogafema S.R.L.	\$1.000,00
0006-00102972	Oficer Librerías de Novello Graciela Teresa	\$1.100,00
0001-00002350	GALA Distribuidora de Mario A. Lucero	\$8.840,00
Total		\$25.033,05

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2125
Fecha 07 / 04 / 2017